

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: EUR 55/001/2004 (Público)

Servicio de Noticias: 113/04

4 de mayo de 2004

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR550012004>

## **Azerbaiyán: Los dirigentes políticos de oposición deben recibir un juicio justo**

Amnistía Internacional ha pedido hoy a las autoridades de Azerbaiyán que garanticen que siete destacados miembros de la oposición política del país reciben un juicio justo, conforme a las normas internacionales.

Rauf Arifoglu, vicepresidente del partido Igualdad (*Musavat*) y redactor jefe del periódico de oposición *Yeni Musavat*, Arif Hajili e Ibrahim Ibrahimli, también vicepresidentes de Igualdad, Panah Huseynov, presidente del partido Pueblo (*Khalq*), Etimad Asadov, presidente de la Asociación de Inválidos de Karabaj, Sardar Jalologlu, secretario ejecutivo del Partido Democrático de Azerbaiyán, e Iqbal Agazade, presidente del partido Esperanza (*Umid*), serán juzgados ante el Tribunal de Delitos Graves de Baku esta semana por su presunta participación en los enfrentamientos violentos entre partidarios de la oposición y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley que estallaron tras las elecciones presidenciales de octubre de 2003. Según los informes, a los siete se les ha acusado de planear la violencia postelectoral y se les han imputado cargos de organizar disturbios de masas (artículo 220.1 del Código Penal de Azerbaiyán) y de poner en peligro mediante el uso de la fuerza la vida o la salud de representantes de las autoridades (artículo 315.2), cargos que todos ellos han negado constantemente desde que fueron puestos en prisión preventiva en octubre de 2003.

Amnistía Internacional siente preocupación por las denuncias que indican que, tras ser detenidos arbitrariamente, algunos de estos siete políticos de la oposición fueron torturados por miembros de la Unidad de Delincuencia Organizada del Ministerio del Interior para obligarlos a confesar que habían organizado la violencia postelectoral y habían participado en ella y a denunciar al bloque electoral de oposición Nuestro Azerbaiyán (*Bizim Azerbaijan*) y a su candidato presidencial, Isa Gambar –presidente de Igualdad y que había quedado en segundo puesto en las elecciones–, que se encontraba bajo arresto domiciliario.

Por ejemplo, el 17 de octubre, agentes enmascarados de la Unidad de Delincuencia Organizada detuvieron a Iqbal Agazadeh en su casa, después de que ese mismo día una sesión parlamentaria especial le hubiera privado de su inmunidad parlamentaria. Al parecer, de camino a la sede de la Unidad de Delincuencia Organizada los agentes propinaron a Iqbal Agazadeh numerosos puñetazos en la cara con un guante reforzado con acero. Según los informes, en la Unidad lo sometieron a torturas y a brutales palizas durante tres días para obligarlo a denunciar a Isa Gambar en una entrevista televisada el 20 de octubre, y después le permitieron acceder a su abogado. Éste dijo a la organización internacional no gubernamental Human Rights Watch que Iqbal Agazadeh tenía el cuerpo cubierto de hematomas y que había recibido unos 50 golpes en una pierna.

Según los informes, otros de los detenidos fueron recluidos en condiciones crueles, inhumanas y degradantes. Rauf Arifoglu dijo a miembros de la organización internacional por la libertad de prensa Reporteros sin Fronteras, que lo visitaron mientras estaba en prisión preventiva en la prisión de Bailov, en Baku, que había permanecido recluido en régimen de aislamiento durante 32 días, y que durante 18 días lo habían obligado a dormir en el suelo de una celda sin calefacción. Inició una huelga de hambre en diciembre de 2003, y una segunda en febrero de 2004, junto con decenas de opositores detenidos, para protestar por su detención, que consideraban que se debía a motivos políticos.

"Estas torturas y malos tratos van contra los principios fundamentales de derechos humanos asumidos por Azerbaiyán cuando firmó y ratificó el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, y, de demostrarse que son ciertas, arrojarán serias dudas sobre el compromiso de Azerbaiyán de respetar los derechos humanos y el Estado de derecho", ha declarado Amnistía Internacional.

La organización siente asimismo preocupación por los informes procedentes de juicios anteriores contra activistas de la oposición, acusados de haber participado en la violencia postelectoral, que indican que los tribunales admitieron pruebas basadas en confesiones extraídas mediante tortura. La organización desea recordar a las autoridades de Azerbaiyán su obligación, contraída en virtud de las normas internacionales de justicia procesal, de no admitir en los juicios ese tipo de pruebas y de investigar sin demora y con imparcialidad todas las denuncias de tortura y malos tratos y llevar a los responsables ante la justicia.

### **Información general**

En agosto de 2003, el presidente Heydar Aliyev nombró primer ministro a su hijo, Ilham Aliyev. Dos semanas antes de las elecciones presidenciales del 15 de octubre, Heydar Aliyev dimitió como presidente y retiró su candidatura en favor de la de su hijo, que ganó las elecciones por amplia mayoría como candidato único del partido gobernante, Nuevo Azerbaiyán (*Yeni Azerbaijan*). Las elecciones se vieron enturbiadas por irregularidades generalizadas en la votación, que incluyeron urnas rellenas, votos múltiples e intimidación a los votantes y a los observadores electorales. Según los informes, decenas de funcionarios electorales que se negaron a firmar protocolos defectuosos durante el recuento de votos fueron amenazados y detenidos. Los enfrentamientos violentos que estallaron el 16 de octubre en el centro de la capital, Baku, entre los activistas de la oposición que protestaban por las irregularidades electorales y los agentes de la policía y las fuerzas especiales del Ministerio del Interior se saldaron con centenares de manifestantes y decenas de policías heridos, muchos de ellos de gravedad, y se cobraron al menos una víctima mortal. Los informes indican que más de 50 periodistas independientes y de oposición que informaban sobre las manifestaciones fueron brutalmente golpeados por la policía, y varios fueron detenidos junto con decenas de manifestantes y transeúntes. Se recibieron informes creíbles de que grandes cantidades de activistas o partidarios de la oposición y miembros de sus familias habían sido intimidados y despedidos de su trabajo tras las elecciones a causa de su afiliación política.

Centenares de activistas, políticos y simpatizantes de la oposición – principalmente, aunque no exclusivamente, del partido Igualdad– fueron detenidos en todo el país, según los informes por "instigar actividades violentas, organizarlas o participar en ellas". La mayoría fueron sometidos a periodos breves de detención administrativa, pero más de un centenar fueron remitidos a los tribunales para ser juzgados. Hasta la fecha se ha juzgado a 118 activistas de la oposición en diferentes causas judiciales por su presunta participación en la violencia postelectoral. De ellos, 33 han recibido penas de prisión de entre tres y seis años, mientras que el resto han

recibido penas de prisión condicional. Entre quienes han recibido penas condicionales se encuentra el activista de derechos humanos, e imán de la mezquita independiente de Juma, Ilgar Ibrahimoglu, que quedó en libertad el 2 de abril.